

OPEN DE PROMOCIÓN DE VERANO

1. Fecha:

Sábado 1 y Domingo 2 de Julio

2. Lugar:

Piscina Internucleos de Sagunto

3. Equipos:

...

4. Categorías:

2015-2016	Benjamín
2013-2014	Prealevín
2011-2012	Alevín
2008-2010	Infantil
2005-2007	Junior
2001-2004	Senior

5. Preinscripción:

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.
- UN MES antes del inicio de la competición.
- Los clubes deberán realizar la preinscripción a través de la plataforma SFG de la FNCV.
- Una vez finalizado el plazo, se publicarán las preinscripciones dejando un plazo de 5 días para posibles modificaciones. Una vez finalizados estos 5 días los clubes que realicen alguna inscripción de más tendrán que pagar una sanción.

6. Inscripción:

- QUINCE DÍAS NATURALES antes de la fecha de inicio de la competición
- Se establece una cuota de 7 euros por participante adscrito a la FNCV en la primera prueba y de 3,50 euros por cada una de las pruebas restantes en las que participe la misma nadadora (ver normativa económica 2021-2022).
- Para los clubes no adscritos a la FNCV se establece una cuota de 8 euros por participante inscrito en la primera prueba, y un precio de 4 euros en las sucesivas. El pago se ingresará en la cuenta CAJAMAR ES69 3058-2348-41-2720008796, indicando el concepto de nombre del club y la competición. El comprobante del ingreso se adjuntará a las inscripciones.
- El club organizador abonará el 50% de la cuota.
- La FNCV generará un cargo en la cuenta bancaria de los clubes valencianos 15 días posteriores a la fecha de emisión de factura.
- No se admitirá las inscripciones de un número de participantes superior al que figure en las preinscripciones.
- Las bajas que se reciban antes del sorteo del orden de salida no se cobrarán.
- Las bajas se comunicarán por escrito, hasta 30 minutos antes del inicio de la competición. En el caso de bajas ocasionadas por confinamientos, el club responsable deberá de remitir correo a licencias@fncv.es especificando el nombre y apellidos de las nadadoras en esa situación.

- Se consideran “no presentadas” las bajas comunicadas con posterioridad a la hora indicada en el párrafo anterior, procediéndose al cobro de la tasa correspondiente.
- Las bajas serán entregadas por el delegado del club, especificando el nombre, nº licencia y prueba en la que se causan baja en el documento oficial de comunicación de bajas (<https://www.fncv.es/web/es/modelos-impresos>)

7. Participación:

- No hay limitaciones en cuanto al género se refiere, pueden participar tanto mujeres como hombres.
 - En el campeonato de figuras, cada participante solo puede competir en la categoría que le corresponda por su año de nacimiento.
 - Obligatorio participar en figuras
 - En el campeonato de rutinas, en cualquier modalidad, se podrá participar en la categoría correspondiente a su edad o superior, pero no en una inferior a la correspondiente a su edad.
 - Las nadadoras solo pueden subir una categoría
 - Una misma nadadora solo podrá participar en un combo y un dúo
 - Para las categorías junior y senior una misma nadadora solo podrá participar en un solo, un dúo y un combo
 - Para que una nadadora pueda participar en la prueba de combo y/o dúo en una categoría superior, como mínimo esa rutina tiene que estar formada por una nadadora, que figure como titular, que pertenezca a esa misma categoría. Por ejemplo: si una nadadora alevín sube a infantil para hacer dúo, la otra titular de esa rutina tiene que ser infantil. En el caso del combo, como mínimo una de las titulares tiene que pertenecer a esa categoría.
 - En el caso de las pruebas de solo, ninguna nadadora podrá subir de categoría.
 - En caso de que un club participante presente más de un combinado por categoría de edad hará constar en la hoja de inscripción (A, B, C...).
- No podrán participar nadadorxs que hayan competido, o vayan a competir en el campeonato autonómico de natación artística de la comunidad valenciana ni en el campeonato de España de natación artística en la presente temporada.**

8. Sorteos:

- Los sorteos de ordenes de salida y grupo de figuras opcional se efectuarán según el reglamento FINA.
- Serán públicos y se celebrarán en la sede social de la FNCV a las 10 horas del miércoles o jueves anterior a la competición (dependiendo si la jornada se celebra en sábado o domingo).

9. Fórmula de competición:

FIGURAS:

- Todos los participantes, excepto las categorías junior y senior, realizarán dos figuras correspondientes a su categoría de edad. Los resultados se obtendrán del 100% de la competición de figuras.

FIGURAS CATEGORIA BENJAMIN

1. 310-Mortal de espalda encogido.
2. Transición arqueada

Partiendo de la posición de estirada de espalda, adoptar la posición de arqueada, mostrar la posición de arqueada, y finalizar con salida a posición de estirada de espalda.

FIGURAS CATEGORIA PREALEVIN

1. 301-Barracuda
2. 362-Prawn en superficie

FIGURAS CATEGORIA ALEVIN

1. 301-Barracuda
2. 360-Paseo de Frente

FIGURAS CATEGORIA INFANTIL

1. 420-Paseo de espalda
2. 306-Barracuda rodilla doblada

A efecto de puntuación para las figuras, el coeficiente de dificultad es el designado en el Reglamento FINA.

RUTINAS:

- La competición será por el sistema de finales directas, sin eliminatorias.
- Se puntuará de acuerdo con los criterios que establece el Reglamento FINA. La competición constará de rutinas combinadas, dúos y dúos mixtos en cada categoría, además de solos libres en las categorías junior y senior.
- Cada rutina combinada tendrá un mínimo de 4 participantes y un máximo de 10, no existiendo penalización por cada nadador/a que falte hasta completar el número de 10 participantes. Con un máximo de 2 competidores masculinos incluidos.
- Para poder inscribir un segundo combo en la misma categoría al menos uno de ellos estará compuesto por 10 competidores.
- Cada club podrá participar con un solo libre (sólo en categoría junior y senior), un dúo o un dúo mixto por categoría, pudiendo participar la misma/o nadadora/or en sólo libre, dúo, dúo mixto y combo.

- En las categorías benjamín, prealevín y alevín se deberán incluir los “elementos obligatorios”, ajustándose a las exigencias en cada categoría.
- Los elementos podrán realizarse en el orden que se quiera.
- La NO realización de algún elemento obligatorio por todas las/os nadadoras/es que participen en una rutina supondrá una penalización de 0,5 puntos en la puntuación total de la rutina.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS COMBO BENJAMÍN

- Realizar al menos dos formaciones diferentes, siendo una de ellas un círculo.
- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión la patada de eggbeater.
- Realizar de forma definida velero alternativo.
- Ejecutar un boost sin brazos.
- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión la patada de pies crol lateral + movimiento artístico del brazo que queda en superficie.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS COMBO PREALEVÍN

- Realizar al menos tres formaciones diferentes, siendo una de ellas un círculo.
- Realizar un híbrido de piernas iniciado por la posición de carpa de frente y finalizando en una posición vertical a tobillos.
- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión la patada de eggbeater + movimiento de un único brazo.
- Ejecutar un boost elevando un brazo.
- Adoptar la posición de tonel seguido de la posición de flamenco en superficie.
- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión kickpull.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS COMBO ALEVÍN

- Realizar al menos cuatro formaciones diferentes.
- Realizar una figura en superficie.
- Realizar la figura de pierna de ballet alterna(102).
- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión pies de espalda + movimiento artístico de ambos brazos.
- Ejecutar un boost elevando ambos brazos.
- Ejecutar una cadencia con 3 movimientos diferenciados, de brazos y/o piernas.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS DÚO BENJAMIN

- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión la patada de eggbeater.
- Realizar de forma definida velero alternativo.
- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión la patada de pies crol lateral + movimiento artístico del brazo que queda en superficie.
- Ejecutar un boost sin brazos.
- Adoptar la posición de tonel seguido de una posición encogida y final libre.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS DÚO PREALEVÍN

- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión la patada de eggbeater + movimiento de un único brazo.
- Realizar un híbrido de piernas iniciado por la posición de carpa de frente y finalizando en una posición vertical a tobillos.
- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión la patada de pies crol lateral + movimiento artístico del brazo que queda en superficie.
- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión kickpull.
- Ejecutar un boost elevando un brazo.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS DÚO ALEVÍN

- Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión la patada de eggbeater + movimiento de ambos brazos alternos y/o simultáneos.
 - Realizar la figura de pierna de ballet alterna(102)
 - Realizar un desplazamiento evidente usando como elemento de propulsión pies de espalda + movimiento artístico de ambos brazos.
 - Ejecutar un boost elevando ambos brazos.
 - Realizar una acción conectada con cualquier parte del cuerpo.
-
- Los solos, dúos y combos de las categorías infantil, junior y senior están exentos de la realización de elementos obligatorios, por lo tanto, son rutinas libres.
 - Cada rutina tendrá una duración según el cuadro.

	COMBO	DUO	SOLO
BENJAMIN	2'30"	2'00"	
PREALEVIN	2'45"	2'15"	
ALEVIN	3'00"	2'30"	
INFANTIL	3'00"	2'30"	
JUNIOR Y SENIOR	3'30"	2'45"	2'15"

- Habrá un margen de permisibilidad de +/- 5 segundos en los tiempos asignados a las rutinas
- Se podrán utilizar 10" para realizar movimientos fuera del agua en el inicio de la rutina.
- El paseo desde el punto de salida designado hasta la posición estática no podrá superar los 30 segundos para Dúo Mixto y Combo; y no podrá exceder los 20 segundos para cualquier evento de Solo y Dúo.

10. Control de la competición:

- Será realizada por el Juez Arbitro de conformidad con la NS 22.1 del reglamento FINA.
- La FNCV designará un Director de competición para cada campeonato, quien será responsable de la organización de la competición conforme la NS 24 del reglamento FINA.
- El director de competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos, según el reglamento FINA al Juez Arbitro, Jueces y otros oficiales y en especial junto al Juez Arbitro para modificar el horario de las pruebas y dar instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos de las competiciones.

11. Música:

- La normativa está especificada en los aspectos generales
- La organización solo manipulará el volumen.
- En los 15 días anteriores a la celebración de la competición se deberá enviar la música al club organizador por correo electrónico para facilitar el desarrollo de la competición a sincromorvedre@gmail.com . Los archivos musicales deberán estar en formato MP3, incluyendo los siguientes datos: nombre del club, categoría, modalidad, duración y, si hubiera más de uno por club, (A, B, C...) para cada uno de ellos.
- No obstante, cada club deberá llevar a la competición un pendrive con la música de cada una de sus rutinas, que deberá ser debidamente etiquetado.

12. Propuesta horaria:

Sesión	1º Jornada	2º Jornada
MAÑANA		Reunión delegados Reunión Jueces Figuras Alevín e Infantil Figuras Prealevín y Benjamín Dúo Infantil
TARDE	Reunión delegados Reunión Jueces Solo Libre Junior Solo Libre Senior Dúo Junior Dúo Senior Combo Junior Combo Senior Entrega de medallas	Dúo Alevín Dúo Mixto Alevín Dúo Prealevín Dúo Mixto Prealevín Dúo Benjamín Dúo Mixto Benjamín Combo Infantil Combo Prealevín Combo Benjamín Entrega de Medallas

La FNCV se reserva la opción de cambio de horario

13. Clasificación y premios:

- Se realizará una clasificación individual por cada categoría y modalidad, de acuerdo con la puntuación obtenida.
- Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas en cada categoría y modalidad.
- La puntuación final para la clasificación de la competición de figuras será el 100% de la puntuación obtenida en la misma y para la competición de rutinas será el 100% de la rutina.